

SESIONES ORDINARIAS

2003

ORDEN DEL DIA N° 3181

COMISION DE TURISMO

Impreso el día 21 de noviembre de 2003

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2003

SUMARIO: Participación de la provincia de Misiones en la VIII Feria Internacional de Turismo a realizarse del 22 al 25 de noviembre de 2003 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara de Diputados. **Isla de Saraceni y otros.** (5.210-D.-2003.)

González Cabañas. – Miguel Mukdise. – Jorge Pascual. – Norma Pilati. – Antonio Rattin. – María Sodá.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Isla de Saraceni y otros señores diputados, cree conveniente proceder a la modificación de la propuesta original atendiendo a una mejor técnica legislativa; los fundamentos que acompañan la iniciativa contienen todos los aspectos de la cuestión planteada, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Alejandro Balián.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En los últimos años, el turismo ha sido uno de los sectores que tuvo una reactivación importante para nuestra economía dado que la República Argentina se ha convertido en un destino turístico de gran importancia para el exterior.

La importancia de esta verdadera industria en crecimiento se evidencia en que se ha convertido en una de las cinco fuentes más importantes de exportación para el 83 por ciento de los países del mundo y en la principal fuente de divisas para más del 30 por ciento de las naciones. Entre ellas está la Argentina.

Teniendo en cuenta esto y con el objetivo de que los profesionales del sector y los consumidores directos tengan un panorama completo y actualizado de las tendencias turísticas mundiales y regionales se realizará entre los días 22 y 25 de noviembre, y como desde hace ocho años, la Feria Internacional de Turismo.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Isla de Saraceni y otros señores diputados por el que se declara de interés parlamentario la participación de la provincia de Misiones en la VIII Feria Internacional de Turismo a realizarse del 22 al 25 de noviembre de 2003 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la participación de la provincia de Misiones con un *stand* en la VIII Feria Internacional de Turismo a realizarse del 22 al 25 de noviembre de 2003 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2003.

Alejandro Balián. – Alicia Narducci. – Hugo Cettour. – José Cusinato. – Marta Palou. – Julio Accavallo. – Omar Becerra. – Dante Canevarolo. – Dante Elizondo. – Celia Isla de Saraceni. – Gracia Jaroslavsky. – Cecilia Lugo de

El encuentro, que se desarrollará en el predio de La Rural, de la Ciudad de Buenos Aires, está organizado por la Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo (AAAVYT) y la Asociación de Agencias de Viajes de Buenos Aires (Aviabue) y cuenta con el auspicio de la Secretaría de Turismo de la Nación, de la Secretaría de Turismo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y de la Cámara Argentina de Turismo.

Cabe destacar que la FIT se posiciona en el mercado como la quinta feria en el ámbito mundial y se presenta este año con un crecimiento exponencial. Sólo durante el año pasado asistieron más de 50.000 visitantes, 1.500 expositores y 30 países.

En esta edición, la FIT contará con los tradicionales sectores “Nacional”, “Caribe y Centroamérica”, “Internacional”, “Brasil” y “FIT Eventos”.

El sector nacional será el encargado de dar a conocer al mundo los recursos turísticos con los que cuenta la Argentina, además de fomentar el turismo interno que fortalece nuestra identidad cultural y moviliza las economías regionales.

La provincia de Misiones participará en este sector con el *stand* 114, con 368 metros cuadrados. En dicho *stand* se llevarán a cabo todas las tareas inherentes a la promoción y comercialización del destino Misiones y contará con la presencia de alrededor de 70 representantes de la actividad turística privada. El *stand* estará decorado con elementos distintivos correspondientes a los que integran la oferta turística provincial. Como, por ejemplo, cataratas, misiones jesuíticas, Parques de las Naciones, microrregiones turísticas, etcétera. Además, se degustarán yerba mate, chipá y otros productos de la industria misionera, como ser dulces y cigarros.

La folletería de apoyo a la promoción se verá reflejada en bolsas y calendarios con la imagen del destino Misiones. El *stand* contará con un sector privado que será destinado a la comercialización.

La participación de Misiones en este evento de tan grande envergadura es de suma importancia para el desarrollo del turismo local y sin dudas redundará en beneficios para la economía de la provincia, sobre todo considerando que cuenta con un atractivo turístico mundialmente reconocido como lo son las cataratas del Iguazú.

La Feria Internacional del Turismo es una excelente oportunidad para que tanto Misiones como las demás provincias argentinas difundan los recursos con los que cuentan. Asimismo, brinda una posibilidad concreta de posicionar a la Argentina como un fuerte producto turístico en el mercado internacional.

La realización de este tipo de eventos de tanta convocatoria como lo es la Feria Internacional de Turismo es una manera de apuntalar y fomentar el turismo, esa industria sin chimeneas capaz de generar crecimiento y nuevas fuentes de trabajo.

Por estas consideraciones, solicito el voto afirmativo de mis pares.

Celia Isla de Saraceni. – Griselda N. Herrera. – Mónica A. Kuney.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la participación de la provincia de Misiones en la VIII Feria Internacional de Turismo que se realizará en la Capital Federal entre los días 22 y 25 de noviembre del corriente año.

Celia Isla de Saraceni. – Griselda N. Herrera. – Mónica A. Kuney.